

Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS. SESIÓN (ordinaria) FECHA (21-febrero-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas		
FECHA Y HORA SESIÓN	21 de febrero de 2018 - 06:07am		
TIPO SESIÓN	Ordinaria		
No. SESIÓN	013		
INVITADO (S)	Dr. Andrés Camilo Rubiano		
TEMA PRINCIPAL	Oficina Jurídica		
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	22 de febrero de 2018		

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Himno a Caldas.
- 4. Presentación Informe de contratación de la oficina Jurídica a cargo del Dr. Andrés Camilo Rubiano Arroyabe.
- 5. Comunicaciones.
- 6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVĮD	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 8 votos de 8 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE CONTRATACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA A CARGO DEL DR. ANDRÉS CAMILO RUBIANO ARROYABE.

• Interviene el Dr. Andrés Camilo Rubiano Arroyabe:

Buenos días para todos, es la primera vez que la oficina jurídica presenta un informe respecto a la contratación y algunos procesos que se llevan a cabo en la misma oficina, espero que la información sea clara y precisa.

INFORME DE GESTIÓN 2017

Oficina Asesora Jurídica



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INFORME GENERAL DERECHOS DE PETICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Ingresos por medio de recepción

The state of the s	Solicitudes Web	Solicitudes Redes Sociales	Solicitudes Ot Medios	ros Totales	%
Ingresos	246		832	1078	THE STATE OF THE S
Respondidas	244	0	830	1074	99.6 3 %
Pendientes	2	0	2	4	0.37 %
Totales	246	0	832	-	-
%	22.82 %	0 %	77.18 %		-

Ingresos por tipo de solicitud

	Solicitudes Web	Solicitudes Redes Sociales		Otros Totales	%
Ingresos	246	0	832	1078	
Respondidas	244	0	830	1074	99.63 %
Pendientes	2	0	2	4	0.37 %
Totales	246	0	832	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
%	22.82 %	0 %	77.18 %		

Medio de recepción por tiempo de solución



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

	Pendientes del rango	fuera Pendlentes del rango		as Respondidas ango dentro del rango
Solicitudes Web	(1)		15	######################################
Solicitudes Sociales	Redes 0	0	0	0
Solicitudes Medios	Otros 2	0	97	733
Totales	4	0	124	950
%	0 %	0%	12	% 88 %

Tipo de solicitudes por tiempo de solución

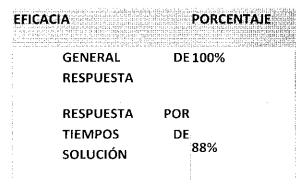
		Pendientes	Pendientes	Respondidas	Respondidas
		fuera del	dentro del	fuera del	dentro de
		rango	rango	rango	rango
Denuncia	0	O	######################################	21	ita dopumban baharan na 1966
Felicitación	.0	0	1		
Petición Consulta	de 0		2	24	
Petición Documentac	de 1 ión	O	13	86	er en
Petición Información	de 3	0	74	629	
Queja	0	0	21	136	
Reclamo	0	0	3	33	
Sugerencia	0	0	3	14	
Totales	4	0		124 950	·

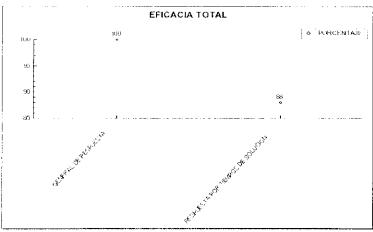


Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

% 0% 0% 12% 88%

Eficacia Total





PROCESOS JUDICIALES

A la fecha se encuentran en curso 54 procesos judiciales en contra del Municipio. Por el concepto de condenas producto de las demandas frente al Municipio de Caldas:

 Pagado en la vigencia 2016 por cumplimento de sentencia a favor de la señora Amparo de Socorro de Sánchez, por valor de: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (41.630.333). Retroactivo de incremento a pensión.



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Pendiente de Pago a favor de la Empresa de Vivienda de Antioquia por valor de: OCHENTA Y
 OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L:
 (88.913.251) radicado 201500662.
- Pendiente de pago a favor de Guillermo Monsalve- Rubén Tobón- Carlos Mario Tobón- Edgar de Jesús Tobón- Álvaro diego Urrea. Por valor de: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (4.426.845).
- La cuantía de los procesos judiciales en curso asciende a la suma de: 12.325.202.335.

Informe Contratación 2017

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATISTAS	CONTRATOS	VALOR
Personas Naturales	278	458	\$4.392.414.568
Personas Jurídicas	27	29	\$1.282.585.665
TOTAL	307	487	\$5.675.000.233

MÍNIMAS CUANTÍAS	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	67	\$945.353.797

DONACIONES - COMODATOS	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	1	\$0

ARRENDAMIENTOS	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	2	\$16.912.000



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INTERADMINISTRATIVOS	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	35	\$9.119.298.887

CONVENIOS	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	17	\$2.734.467.719

CONTRATOS	VALOR TOTAL
15	\$1.468.751.800
CONTRATOS	VALOR TOTAL
4	\$1.751.831.390
	15

CONCURSO DE MÉRITO	CONTRATOS	VALOR TOTAL
TOTAL	3	\$114.956.380

NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS 2017	VALOR TOTAL CONTRATOS 2017
631	\$ 21.826.572.206

Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:

Buenos días para todos, cuantos procesos con sentencias ejecutoriada existen en contra del Municipio y cuál es el valor de dichos procesos, cual es el índice de favorabilidad para el Municipio de Caldas en procesos fallados, durante estos 2 años de periodo de Gobierno cuantas tutelas se han interpuesto contra el Municipio cuantas falladas a favor y cuantas en contra, cuantas demandas de tipo laboral enfrenta el Municipio por situaciones Administrativas ocurridas en estos 2 años.



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• Interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:

Buenos días para todos, en el grafico que ustedes proyectan aparece o se indica el radicado de cada una de las acciones y en el informe que se nos entrego a nosotros no aparece, yo quisiera hacer la solicitud si me podrían regalar en el que aparece los radicados dado que con los mismos podemos dar cuenta de en qué año fueron cada una de las acciones y porque motivo, gracias.

• Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:

Buenos días para todos, la primera pregunta va enmarcada en el tema de las PQR, quisiera conocer la composición de las PQR en una mejor caracterización de las mismas, una mejor caracterización en la medida si es quejas por mala atención, quejas por incumplimientos de tiempos, quejas por mal servicio porque me parece que su dependencia como dependencia fusible ante la demanda de amenazas por el Municipio la principal herramienta y las más inmediata que tenemos es una buena filtración en la caracterización de estas PQR, eso le puede evitar muchos problemas al Municipio.

Quisiera que me informara con base a la plenaria del mes de noviembre donde hablábamos de las zonas de estacionamiento regulado y en la cual había un compromiso de estar manteniéndonos informados acerca de la evolución de esta contratación en la cual solicitábamos que el Municipio tuviese una buena rentabilidad, quisiera saber en qué términos quedo esa licitación, en qué proceso va y si se llego a la meta de lograr tener siquiera un 25% de rentabilidad para el Municipio.

No todos tenemos las competencias en derecho pero si le agradecería y si es posible hoy, dentro de todas estas demandas existentes que por lo menos nos diera a que corresponden, a que caso específicamente y si lo podemos hacer ahorita mismo para poder tener una mejor valoración de cuáles son los casos a que corresponden y si es de demandas laborales porque lo están haciendo para poder comenzar a tener mejor dimensión de cuál es el riesgo que se tiene y dentro de los procesos administrativos que se va hacer para seguir evitando ese tipo de situaciones.

Hay otro proceso que viene generando mucho sin sabor es de demanda y aquí lo hemos tocado en varias oportunidades, es el tema de la asignación de la ruta circular , ayer casualmente vi que ya sacaron la licitación, que legalidad tiene este proceso que inicialmente se dio y hay mucho malestar en las empresas competidoras de esta que se gano esta licitación y quisiera conocer el tema de la casa consistorial porque han llegado documentos de demandas y ojala se solucionara eso rápido y pudiesen empezar con ese proceso porque van a perder aparte de eso los recursos de 22 mil millones de pesos, a medida que pase el tiempo va ser más costosa la obra y nos vamos a quedar sin nada.



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :

El tema de transito me preocupa mucho porque con el Dr. Alejandro venimos tratando de organizar unas mesas de trabajo con las diferentes empresas transportadoras del Municipio y allí se ha visto el gran malestar que existe por las empresas que no han sido tenidas en cuenta, me gustaría que tuviéramos claridad al respecto.

Usted me hace claridad en el tema de la contratación, dice que no nos preocupemos porque hay contratos que tiene unas sumas elevadas pero a mi si me gustaría porque cuando se escuchan los rumores y es muy fácil de una nomina paralela eso afecta demasiado y es la posibilidad que tenemos hoy de dar claridad al respecto y si se puede decir desmentir o aprobar dichas aseveraciones porque usted ve una contratación de 21 mil millones de pesos y veo una cantidad de contratos 631, que si lo ponen a pesar a uno, eso es mucho mas de los funcionarios que tenemos en la administración que sabemos que no son los necesarios, eso lo tenemos claro pero debemos dar una razón porque en este recinto se ha comprobado que los recursos del Municipio o los ingresos no están tan fortalecidos.

• Interviene el Dr. Andrés Camilo Rubiano Arroyabe:

Aproximadamente el 75% de las acciones de tutela que llegan al Municipio de Caldas Antioquia son temas referentes a salud pero no porque nosotros estemos violando la situación de salud de los pobladores sino que nos vinculan a nosotros, la mayora de acciones de tutela van con la dirección seccional de salud y vinculan al Municipio de Caldas Antioquia por diferentes derechos que las personas consideran vulneradas, solicito que me regale hasta el día viernes le hago un derrotero total para que ustedes conozcan también la situación referente a las acciones de tutela.

Quedo también con el compromiso concejal Mauricio en 2 cosas, en los detalles de los procesos que motivo la acción o cada una de las demandas para que ustedes conozcan a fondo, quedo también con ese compromiso de remitirles a cada uno de ustedes en los próximos días estos 2 documentos.

Referente a las PQRS el nos solicita que exista una mejor caracterización, dentro del informe presentado hay un cuadro que se llama ingresos por solicitud en los cuales nos dice cuales son denuncias, cuales son felicitaciones, petición de consulta, petición de documento, petición de información, quejas, reclamos o sugerencias no obstante concejal voy a solicitar porque el sistema me lo arroja así, primero que volvamos a entregarle ese informe para que conozca la totalidad, también por secretarias, a cuales secretarias son a las que les llega más derechos de petición y qué tipo de solicitud les llega, el sistema nos



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

arroja esa información y se la puedo entregar en el transcurso del día señor concejal pero dentro de los ingresos por tipo de solicitud digamos que tenemos caracterizado cada uno de esos temas.

La asignación de rutas, inicialmente nosotros no creamos una ruta, nosotros asignamos provisionalmente por la necesidad como la norma no lo autoriza por un tiempo determinado, por eso dentro de los términos establecidos a los que estamos en este momento se levanto el proceso para seleccionar el operador de esas rutas dado que sigue la necesidad en virtud del estudio que realizo la Administración Municipal y en virtud de las multiplicaciones que se le hacen a la comunidad en general y en particular aquellos que tengan dentro de su producto social el desarrollo o la actividad económica para estos mismos, creo que en la citación que le van hacer al secretario de transito con mucho más detalle porque no venia el día de hoy preparado para esta pregunta voy asistir con el acompañándolo para que le demos más claridad al tema.

El tema da le casa consistorial vamos a tener en cuentan lo que ustedes nos dice, es algo que a todos nos preocupa, quiero dejarles en claro que tanto la oficina jurídica como la Administración Municipal y el señor Alcalde hemos estado muy pendientes de la situación y hemos sido mu responsables en el procedimiento que hemos llevado a cabo.

La situación de la contratación, dentro de mi informe les indico que se celebraron la vigencia pasada 631 contratos pero no quiere decir que son de prestación de servicios, dentro del informe detallo cuantos contratos fueron por las diferentes modalidades, también cuantas mínimas cuantías se realizaron, de arrendamientos, cuantos interadministrativos o convenios, no obstante si queda dentro del ambiente que el Municipio de Caldas cuenta con una nomina paralela, debo indicarles a todos los concejales que eso no obedece la realidad, las funciones que cumplen cada uno de los contratistas que están bajo la modalidad de servicios es para un apoyo a la gestión y ningún contratista cumple funciones del personal de planta, ahí es la diferencia entre el contratista y el funcionario, ningún contratista puede cumplir funciones de un personal de planta, desarrollan unas actividades o nos entregan unos productos como apoyo mas no existe dentro de ningún contratista de la Administración Municipal.

Sobre las zonas de estacionamiento regulado hay unas facultades para el Alcalde para reglamentar el proceso de contratación dentro de un término, están en unos ajustes técnicos que es un proceso totalmente delicado, no podemos cometer ningún error en el proceso de selección porque esos errores se van a ver reflejados en el contrato futuro que se vaya celebrar, en los próximos días el procesos de zonas de estacionamiento regulado como lo faculto el honorable concejo se llevara a cabo el proceso licitatorio para escoger el contratista.



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:

Para nosotros lo más importante y en lo particular es buscar la eficiencia y la eficacia del recurso, la oposición nuestra a este proyecto no estaba enmarcada en que se hicieran o no las zonas de estacionamiento regulada, para nosotros es claro la necesidad de implementarlas, lo que no compartía en lo particular era la forma cómo iban a ser entregadas estas zonas.

La pregunta estaba enmarcada en los pliegos de licitación bajo qué porcentaje de rentabilidad le va quedar al Municipio que era algo que casi que fue el talón de Aquiles de esa toma de esa decisión porque dejamos de recibir unos recursos que nos pueden ayudar apalancar el incremento en los recursos para cumplir con el indicador de la categorización y que ya no se va recibir el total de los 1.200 millones de pesos sino que se va recibir una porción con esta decisión que tomo el concejo o algunos concejales, quisiera saber en esos pliegos de licitación bajo qué porcentaje le va quedar al Municipio, cual es el porcentaje de los ingresos totales porque estaba proyectada la propuesta de ustedes que bajo los ingresos totales se iba buscar del 20 al 25%, como quedo formulada.

Interviene el Dr. Andrés Camilo Rubiano Arroyabe:

Una vez sea publicado el proceso de contratación ustedes serán los primeros que conozcan todos los términos de referencias de los mismos, en este momento nosotros estamos en la elaboración de todos esos factores elementales y fundamentales para eso, no se lo puedo decir en este momento primero porque yo daría conocer el estudio previo sin antes hacerlo público, nosotros cuando levantamos un proceso de contratación se publica absolutamente todo y ustedes van a ser los primeros que conozcan el link pero si usted me dice cuanto es el porcentaje yo en este momento ni se lo puedo decir ni lo sé porque eso va dar una variación al flujo de la economía con los indicadores del año inmediatamente anterior.

• interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :

Más que pregunta es una solicitud y si quiero que usted se comprometa con este concejo, para nosotros es muy delicado el tema de la ley de archivo y del archivo del Municipio yo quiero que haga un compromiso, que usted antes de irse nos de algún parte de tranquilidad porque la comisión o ha rendido informe al concejo pero todos sabemos que no va ser bueno el informe porque sabemos dónde está el archivo y que lo que se hizo no es correcto.

Que se dé un compromiso hoy que le van a prestar atención a esto y que los funcionarios que saben del tema así sea un conocimiento mínimo no pretendamos que nosotros por



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ser profesionales somos especiales en todo y sabemos de todo y no le prestamos atención al otro que humildemente quiere participar.

Quiero que hoy nos dé un parte de compromiso y con el Municipio en general, gracias.

Interviene el Dr. Andrés Camilo Rubiano Arroyabe:

Se están tomando acciones por parte de la secretaría de servicios Administrativos y se están tomando acciones por las diferentes secretarias, ustedes tienen conocimiento que nosotros tenemos en arrendamiento unas viviendas en las cuales funcionan algunas de las secretarias y allá estamos adecuando unos espacios que si bien es cierto no son los idóneos van a estar los archivos en unas mejores condiciones hasta que definitivamente nosotros podamos solucionar la problemática.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

• Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:

Nos radicaron desde la junta de acción comunal del barrio el Olaya una solicitud para todos los concejales, tenemos un video que les vamos a proyectar para que observen por favor.

PROYECCION DEL VIDEO.

Eso como primer comunicación, también nos radicaron desde la veeduría el derecho de petición que le hacen al señor Jhon Fredy Granados para conocimiento de toda la corporación.

LECTURA DE DERECHO DE PETICION.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:

Adicional al video tengo acá otros 7 videos y otras 2 fotografías donde se alcanza a ver la reducción del cauce del rio Medellín más o menos a 3 metros incluso la semana pasada esto género inundación de 2 predios del costado occidental, el temor que se presenta



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

básicamente es que estamos haciendo allá una serie de movimientos, manejo de material y demás pero con las crecientes y con la reducción del cauce se puede presentar un fenómeno bastante complejo que podría estar afectando aguas abajo el tema del Olaya Herrera y de la Inmaculada.

En otros videos podemos observar que el cauce como tal está modificando la profundidad, vemos la retroexcavadora directamente en el cauce generando más profundidad y en algunos puntos un cerramiento que se convierte en un tema bastante crítico, es bueno hacer de manera formal y presencia porque lo que comunican es que básicamente tienen el permiso por parte del Área Metropolitana.

Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:

En la sesión con la secretaria de Gobierno nos dijeron que en los horarios de la tarde venia el Área Metropolitana a visualizar el tema del Olaya, no sé si pasaron algún reporte o si vino el Área para que estemos pendientes de eso.

Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:

Hice la solicitud al Área Metropolitana del concejal Juan David y la concejala Astrid para los carnets para el acceso a los parques, igualmente solicite si nos entregaban de nuevo los carnets a todos en vista que no sabemos donde reposan, quienes de pronto por favor los tengan yo debo de hacer llegar el mismo carnet para que pueda ser remplazado, quien tenga el carnet me lo haga llegar lo más pronto.

interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:

Los espero el viernes a las 6 de la mañana con la sepretaria de educación.

GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE

Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ

Secretario General